



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-036/2022 RELATIVA AL SERVICIO INTEGRAL PLURIANUAL DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN MEDIANTE ESTACIONES DE TRABAJO GESTIONADAS POR PLATAFORMA TECNOLÓGICA, SOLICITADOS POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

APERTURA DE SUBASTA. ACTA CUARTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a las 08:00 horas del día 31 de agosto del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Apertura de Subasta, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos y que así quisieron hacerlo, enviaron su propuesta de precio a la baja, en atención a la diferencia mínima fijada para la Subasta Electrónica Inversa de referencia.

Proveedores inscritos:

Table with 2 columns: N. and Proveedor, and 1 column: Alias. Rows include MICROXPPTS, S.A. DE C.V. and PROYECTOS Y SOPORTE, S.A. DE C.V.

Proveedores inscritos y autorizados para realizar propuestas:

Table with 2 columns: N. and Proveedor, and 1 column: Alias. Row includes MICROXPPTS, S.A. DE C.V.

Table with 3 columns: Partida, Descripción, and Precio Unitario de Referencia (Antes de I.V.A.). Row 1: 1, Servicio integral plurianual de impresión y digitalización mediante estaciones de trabajo gestionadas por plataforma tecnológica, \$45,842,258.60

Durante el acto de Apertura de Subasta, se presentaron las siguientes propuestas económicas:

Table with 3 columns: ALIAS, MONTO PROPUESTO, and FECHA/HORA. Row: Proveedor 459, \$45,842,000.00, 31/08/2022 09:52:43 a.m.

El cierre de la sesión de presentación de propuesta de precio a la baja, se dio de manera automática a las 13:00 horas del día 31 de agosto del 2022, por el Sistema Electrónico de la Subasta, con



Handwritten signatures and initials in blue ink.



fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción IV, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, la LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, y los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Se les informa a los participantes que el Fallo Definitivo y Adjudicación que estaba programado para llevarse a cabo el día 31 de agosto del 2022 a las 16:00 horas, se anticipa en la misma fecha 31 de agosto del 2022 a las 15:50:00 horas, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 74 fracción XVIII, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL.





SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE UNIDAD USUARIA.
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

DIRECTOR DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO
REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN.

ING. JAVIER JORGE HERNÁNDEZ DUEÑAS

UNIDAD REQUIRENTE.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO
REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN

LIC. IGNACIO TREVIÑO SALINAS

Hoja de firmas perteneciente al acta de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-036/2022 relativa al Servicio Integral Plurianual de Impresión y Digitalización mediante Estaciones de Trabajo gestionadas por Plataforma Tecnológica, solicitados por el Instituto registral y Catastral del Estado de Nuevo León.

